

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 75-PLE-CNE-2024

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **miércoles 04 de septiembre de 2024, a las 10H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de las Actas Resolutivas del Pleno del Consejo Nacional Electoral de las sesiones ordinarias **No. 72-PLE-CNE-2024** de martes 20 de agosto de 2024; **No. 73-PLE-CNE-2024** de jueves 22 de agosto de 2024; y, **No. 74-PLE-CNE-2024** de sábado 31 de agosto de 2024; y,
- 2° **Conocimiento y resolución** del Informe Técnico No. 460-DNOP-CNE-2024 de 16 de agosto de 2024, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y Director Nacional de Organizaciones Políticas, Encargado, respecto de la solicitud de registro de reformas al Régimen Orgánico del Movimiento “Construye”, Lista 25.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL